



**PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
MUNICIPIO DE CUNCUNUL YUCATAN  
C. MOISÉS NOVELO MOO**

P R E S E N T A C I O N.....	02
I.- GOBIERNO ABIERTO, PARTICIPATIVO Y EFICIENTE.....	05
CABILDO.....	06
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.....	06
RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL H. AYUNTAMIENTO.....	07
LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UMAIP.....	07
II.- FINANZAS PÚBLICAS.....	10
INGRESOS.....	10
EGRESOS.....	11
III.- OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL RAMO 33	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.....	15
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.....	16
IV.- SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL.....	17
SEGURIDAD PÚBLICA.....	18
PROTECCION CIVIL.....	20
V.- SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....	23
IMAGEN MUNICIPAL.....	24
ALUMBRADO PÚBLICO.....	25
SISTEMA DE AGUA POTABLE.....	28
CEMENTERIOS.....	29
VI.- DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.....	30
SALUD.....	31
EDUCACION.....	33
CULTURA Y RECREACION.....	34
DEPORTES.....	35
DESARROLLO RURAL.....	36
DIF MUNICIPAL.....	37
VII.- DESARROLLO POLÍTICO-SOCIAL.....	40
ATENCIÓN CIUDADANA.....	42
MENSAJE POLÍTICO.....	43
ANEXOS.....	45



# PRESENTACIÓN



## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL,

### CIUDADANOS:

Acudo a esta Sesión Pública y Solemne de Cabildo, en cumplimiento de los Artículos 39 y 56, fracción VII, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a rendir el Primer Informe sobre el cumplimiento de los objetivos, metas y programas de la Administración Pública Municipal, en el período comprendido entre el 1º de Julio de 2007 al 31 de Mayo de 2008.

Se cumple un año de arduo esfuerzo en condiciones de restricción de recursos financieros, pero la voluntad y participación de los habitantes de este municipio nos permite salir adelante.

En este Informe de Gobierno se establece la consolidación administrativa y es el momento para dar a conocer alcances, metas cumplidas, evaluar obras y acciones realizadas, así como el análisis del nivel de cumplimiento en los compromisos adquiridos entre la Sociedad y el Gobierno para el Desarrollo de nuestro Municipio.



# CAPÍTULO I

# GOBIERNO MUNICIPAL



## CAPÍTULO I

### GOBIERNO ABIERTO, PARTICIPATIVO Y EFICIENTE

Mi Gobierno se conduce conforme a los ejes que marca el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010 y las leyes que regulan la Administración.



“Por el Bien de Cuncunul” nos identifica como Gobierno y es la propuesta que define la actividad pública municipal, por el hecho de que la participación social es ahora una práctica cotidiana de los habitantes de este municipio, es así que decidimos gobernar con la voz y voluntad de la ciudadanía.

El compromiso de puertas abiertas lo hemos cumplido cabalmente y, en este primer año de Administración Municipal ~~hemos consolidado la cultura de atención a la ciudadanía, en donde todos~~ somos iguales, sin privilegios ni miramientos partidistas.

En el período que informo, se han atendido solicitudes de casi mil seiscientos ciudadanos, ya sea por escrito o a través de audiencias directas, que son referentes al trámite de apoyos y servicios públicos o la formulación de sugerencias o quejas. se han realizado ciento cincuenta audiencias con distintas dependencias del Gobierno del Estado, para gestionar apoyos y programas en beneficio de los habitantes de nuestra comunidad.



## CABILDO

La integración plural del Ayuntamiento se manifiesta en el proceso de toma de decisiones y en su ejecución. Hemos avanzado dentro de la diversidad.

La regidora y los regidores participaron activamente en la vigilancia, seguimiento y revisión de la tarea municipal, proponiendo acuerdos trascendentales para el Municipio. **Como Presidente Municipal al cabildo le manifiesto mi respeto y los invito a seguir contribuyendo con sus iniciativas y propuestas por el Bien de Cuncunul.**

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

En el periodo que se informa, el Honorable Ayuntamiento llevó al cabo 2 Sesiones Solemnes, 23 Sesiones Ordinarias y 7 Sesiones Extraordinarias. Se han emitido 20 justicias, se han expedido 59 cartas de recomendación y 27 cartas de antecedentes no penales a solicitud de los habitantes de nuestra comunidad; cabe destacar que los miembros del Ayuntamiento emitieron su voto para aprobar diferentes acuerdos, como:

- ✓ Nombramientos para los funcionarios Públicos
- ✓ Para la Integración de los Consejos Municipales.
- ✓ Para la Aprobación de la Iniciativa de la Ley del Municipio para el ejercicio 2008.
- ✓ Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2008.
- ✓ Aprobación de la Cuenta Pública de los meses que se informan.



Quiero hacer mención que la Cuenta Pública del Municipio, a pesar de que ha sido revisada minuciosamente y ampliamente discutida, en estos once meses de nuestra administración ha sido aprobada de manera unánime.

## RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL H. AYUNTAMIENTO

De acuerdo como lo establece La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán se dio cumplimiento a la elección de los comisarios municipales, para lo cual se designaron tomando en consideración los liderazgos de las comisarias y la aceptación de sus pobladores. Este ejercicio contribuyó enormemente para establecer una relación de colaboración y concordia evitando el otorgamiento de apoyos en forma discriminatoria. La participación de los comisarios en la toma de decisiones para la ejecución de acciones sociales fue determinante, se reconoce que la solicitud superó a lo realizado, sin embargo, se atendió de acuerdo a la suficiencia presupuestal y se realizó tomando en cuenta las acciones que mayor beneficio tuvieron para la comunidad.

## LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UMAIP

Mi Gobierno mantiene el compromiso con la Transparencia y la Rendición de Cuentas. La Unidad Municipal de Acceso a la Información



Publica del Municipio de Cuncunul, procesa las solicitudes de información de acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán. Para cumplir con esta Ley, se han elaborado manpas con información que orienta al público para el ejercicio pleno de su derecho a la información. En lo que va de la presente administración, se han recibido y contestado en tiempo y forma, tres solicitudes de información por parte de los habitantes de este Municipio.



# CAPÍTULO II

# FINANZAS PÚBLICAS



## CAPÍTULO II

### FINANZAS PÚBLICAS

La presente administración ha ejercido los recursos públicos bajo los principios de economía, eficiencia y transparencia, ya que estamos conscientes de que los recursos públicos, por su propia naturaleza, deben ser entendidos como recursos de la gente y para la gente. Así pues, en la aplicación de los recursos económicos, esta administración ha buscado en todo momento, que bajo los principios antes citados, se obtenga el mayor beneficio posible, para todos los integrantes de nuestra comunidad.

#### INGRESOS

Como resultado de la aplicación de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuncunul Yucatán, del 1 de Julio de 2007 al 31 de Mayo de 2008, se tuvieron ingresos por \$6'688,229.28, los que muy sintéticamente se desglosan de la siguiente manera:

- a. \$24,232.49 por concepto de impuestos.
- b. \$2,300.00 por concepto de derechos.
- c. \$221,100.00 por concepto de aprovechamientos.
- d. \$5'038,952.19 por concepto de participaciones federales y estatales.
- f. \$1'251,644.60 por concepto de aportaciones federales.
- g. \$150,000.00 por concepto de ingresos extraordinarios.



Del total de ingresos que recibimos, las participaciones estatales y federales y las aportaciones federales representan el 96.30% y los ingresos propios representan apenas el 3.70%, dejando entrever la clara dependencia financiera que tiene el Municipio de dichas participaciones y aportaciones.

Por otra parte, los 150,000.00 por concepto de ingresos extraordinarios corresponden a un préstamo contraído con una institución financiera en el mes de diciembre de 2007, para cubrir el pago de aguinaldos a los empleados del H. Ayuntamiento y poder cumplir de esta forma con una de nuestras obligaciones para con el personal de nuestro Municipio, sin embargo, quiero aclarar que dicho crédito, al día de hoy, se encuentra completamente liquidado, por lo que esta Administración no cuenta con adeudo alguno.

## EGRESOS

Del 1 de Julio de 2007 al 31 de Mayo de 2008, hemos ejercido \$5'799,500.99. Estos recursos se destinaron en:

GASTO CORRIENTE 81.39 % y GASTO DE INVERSION 18.61 %, los que resumidos se desglosan de la siguiente manera:

- a. \$2'088,602.64 por concepto de Servicios Personales.
- b. \$1'079,882.35 de Materiales y Suministros.
- c. \$845,480.70 Servicios Generales.
- d. \$706,027.28 Subsidios, Ayudas y Transferencias.

Total de gasto corriente \$4'719,992.97.



- e. \$51,771.58 Bienes Muebles e Inmuebles.
- f. \$116,526.90 Obras Públicas con recursos de Participaciones.
- g. \$126,337,80 Deuda Pública.
- c. \$784,871.74 Aplicación de Aportaciones Federales.

Total de Gasto de Inversión: \$1'079,508.02.

Con gran esfuerzo pudimos destinar recursos de nuestras participaciones para invertir en trabajos de pintura general de la Iglesia San Juan Bautista de nuestra comunidad. Adicionalmente, es de destacarse que el rubro de Subsidios, Ayndas y Transferencias por la cantidad de \$706,027.28 representa lo crogado por concepto de ayudas económicas otorgadas a personas de escasos recursos del Municipio y sus comisarias, que acudieron a este Ayuntamiento en busca de apoyo económico.

Ejercemos el presupuesto con mecanismos de control, que permiten que en esta Administración se tengan finanzas sanas.

Las auditorías y observaciones realizadas por la Contaduría Mayor de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán se han contestado en tiempo y forma, esto nos ha llevado a conducirnos con legalidad y transparencia en el ejercicio del gasto.



**CAPÍTULO III**  
**OBRAS Y ACCIONES**  
**REALIZADAS CON**  
**RECURSOS DEL**  
**RAMO 33**



### CAPÍTULO III

#### **OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL RAMO 33**

El diálogo constante con la gente ha sido la forma más efectiva para dar a conocer nuestros objetivos y metas de nuestro gobierno municipal y poder entender las demandas de la población. Por ello nos hemos reunido con habitantes de los distintos sectores del municipio y hemos podido observar el interés por mejorar su entorno social.

Quiero mencionarles que las 2 obras realizadas durante este año han sido priorizadas en base a las necesidades de la población y la decisión de su ejecución la hemos compartido con el Consejo de Desarrollo Municipal.

A continuación me voy a permitir informar las obras y acciones que fueron realizadas con recursos del ramo 33 en sus dos fondos: El de Infraestructura y el de Fortalecimiento.

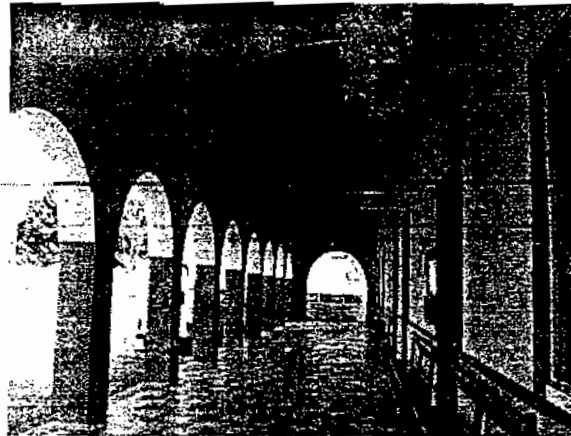


## FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PERIODO 1 DE JULIO DE 2007 AL 31 DE MAYO DE 2008

a) Mediante el contrato FISM -R33-014-2007-02-IR, "Pavimentación y Construcción de Calles en la Localidad de Cuncunul" se invirtieron \$277,525.94, con dicha obra se construyeron 340 metros lineales de nuevas calles, beneficiándose los habitantes de esta localidad.



b) Mediante el contrato FISM-R33-CUNCUNUL-2007-001-C, "Pintura General del Palacio Municipal" se invirtieron \$79,203.08, con dicha obra se realizaron los trabajos de pintura al inmueble del Palacio Municipal de Cuncunul.



Es importante señalar que en estas dos obras se invirtieron exclusivamente los recursos recibidos durante los 4 meses, correspondientes al ejercicio 2007. Los recursos recibidos al mes de mayo de 2008, provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal ascienden a \$449,294.49, mismos que aun no



se ejercen y que serán invertidos buscando en todo momento el mayor beneficio para los habitantes de nuestra comunidad.

### **FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

#### **PERIODO 1 DE JULIO DE 2007 AL 31 DE MAYO DE 2008**

Los recursos obtenidos de la federación por concepto de Fondo de Fortalecimiento Municipal, fueron destinados con base a las reglas de operación de dicho fondo, es decir, fueron utilizados para cubrir gastos relacionados con la seguridad pública del Municipio, los cuales se relacionan a continuación:

- a. \$16,956.87 por concepto de Servicios Personales-Seguridad Pública.
- b. \$14,795.00 de Materiales y Suministros-Seguridad Pública.
- c. \$372,796.10 de Energía Eléctrica-Alumbrado Público.
- d. \$23,508.50 Otras Adquisiciones de Activos.
- e. \$57.50 Otras Erogaciones para el Fortalecimiento Municipal.

Como se puede observar, el 87% de los recursos provenientes de dicho Fondo se destinó para el pago de la Energía Eléctrica por concepto de Alumbrado Público.



# CAPÍTULO IV

## SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL



## CAPÍTULO IV

### SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL

#### SEGURIDAD PÚBLICA

Por la importancia que tiene la Seguridad Pública de los habitantes de este municipio, en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010 se establecieron las líneas de acción de este importante rubro, durante este primer año de gobierno se logró atender algunas de las acciones establecidas en el documento de

referencia, entre éstas destaca, la capacitación de los agentes para que la atención sea de calidad, pero también con la certidumbre de que serán atendidos con calidez, el



equipamiento de los agentes también fue un factor relevante de atención, por ello se les dotó en dos ocasiones uniformes para su mejor desempeño, se incrementó el parque vehicular de uno a dos unidades para asegurar una mejor vigilancia, se dotó de 5 radios de comunicación para la mejor coordinación en la atención de quejas y delitos, se les dotó a la corporación de conos, chalecos viales, linternas, esposas, cinturones y gases lacrimógenos, ahora se cuenta 11 agentes de policía y 1 comandante, es decir un 20 por ciento más de los que se tenía cuando se recibió la administración.



Estas acciones tuvieron como resultado una mejor atención de los cuerpos de seguridad hacia la integridad física de las personas y de sus bienes, derivado de ello, la Dirección de Seguridad Pública obtuvo durante los primeros 11 meses de la administración 2007-2010 los siguientes resultados: Se señalizaron 8 abanderamientos en carreteras federales y estatales por accidentes automovilísticos en coordinación con la Policía Federal Preventiva y la Policía Estatal; la policía municipal realizó 35 detenciones en donde el común denominador fue la ingesta de alcohol que provocó la violencia familiar y los accidentes viales.

Se colocaron 3 topes de concreto y 1 paso peatonal en el Municipio para procurar la seguridad de los transeúntes. Además la policía municipal ha colaborado en operativos en coordinación con otras corporaciones policiales, de igual manera se ha colaborado con el Ministerio Público de Valladolid a los cuales se les ha brindado el apoyo que conforme a derecho procede.

Adicional a las actividades propias de seguridad, la Dirección realizó labores de solidaridad con la ciudadanía tales como:

- Se realizaron 264 apoyos de traslados de enfermos a la ciudad de Valladolid para que reciban atención médica.
- A la Ciudad de Mérida se concretaron 330 traslados para atención médica y trámites de documentos.
- A la ciudad de Tizimín se realizaron 30 traslados de personas, en busca de atención médica.



- A los deportistas se les apoyó en 45 ocasiones con traslados a diferentes municipios para participar en las distintas competencias deportivas a las que fueron convocados.
- Se apoyó en 55 ocasiones con vehículo al DIF Municipal para el reparto de desayunos escolares.
- Se le proporcionó apoyo a la dirección de protección civil durante la temporada de huracanes al igual que en la temporada de quemas, para el combate de incendios.

A lo largo de los primeros 11 meses, la corporación de policía logró dar algunos pasos hacia esa transformación que se propuso al inicio de la administración. No ha sido una tarea fácil y tampoco de unas cuantas personas, en ella se involucran policías, autoridades y la sociedad, sin embargo, a pesar de que no se han logrado todos los objetivos planteados al inicio de nuestra Administración, se puede decir que, la Policía Municipal, mediante la capacitación constante le ha dado mayores elementos para el ejercicio de las funciones de seguridad pública y se ha logrado que su ejercicio fuera conducido con apego al orden jurídico y a respetando los derechos humanos.

## PROTECCION CIVIL

La posición geográfica y los usos y costumbres en la agricultura expone al Municipio de Cuncumul a eventualidades de la naturaleza y a incendios forestales; ante estas premisas la administración municipal entendió que la cultura de prevención es la única vertiente para disminuir los riesgos.



El primer paso para inducir la “cultura de prevención” en el municipio fue crear la Dirección de Protección Civil, tal y como se estableció en el Plan Municipal de Desarrollo, con un plan que requirió de recursos humanos y materiales suficientes para llevar a cabo esta tarea, por lo que en primera instancia se conformó un equipo comprometido con la prevención y se le dotó de instrumentos y herramientas para realizar su gestión.



El personal que conformó la Dirección de Protección Civil se avocó a realizar planes, inventarios y censos que permitieron una amplia capacidad de reacción ante cualquier incidente o fenómeno

ocurrido no sólo en la cabecera municipal sino que también en las comisarias con más alto riesgo.

Durante el primer año de gestión de la administración municipal 2007-2010, en materia de protección civil, se realizaron las siguientes actividades más relevantes:

- ✓ Se identificaron y censaron los albergues y refugios temporales que se encuentran activos, por lo que se envió la relación, ubicación y responsables de éstos a la dirección estatal de protección civil, a la 32ª Zona Militar y al 9º Regimiento.
- ✓ Se conformó el Consejo de Protección Civil.
- ✓ Se reinstaló el comité Municipal de Combate de Incendios referente a la temporada de quemas del año en curso.



- ✓ se realizó una reunión con los ejidatarios sobre el calendario de quemas y sobre las medidas preventivas.
- ✓ Inspección a los molinos y tortillcrias sobre medidas preventivas en el uso del gas LP, los cuales pasaron la inspección, sin embargo se les hizo saber la necesidad de contar con un extintor y señalamientos de las rutas de evacuación en caso de algún accidente.
- ✓ Se colocaron 8 placas de señalamiento de Refugios temporales, de los cuales, 4 se colocaron en la cabecera municipal y los 4 restantes en cada refugio de las comisarias.
- ✓ Adquisición de una planta de energía eléctrica al servicio de esta dirección.
- ✓ Se emitieron constantemente boletines de alarma ante la eminente llegada del huracán Dean.
- ✓ Formación de 2 brigadas voluntarias para podar arboles que representaban un serio peligro para la integridad física de los pobladores o sus viviendas debido al paso del huracán.
- ✓ Se dotó de alimentos y víveres a todos y cada uno de los refugios temporales.
- ✓ Traslado de las personas que se encontraban en alguna zona de riesgo hacia los refugios temporales y al término de la contingencia hacia sus hogares.

Derivado del censo realizado en todo el municipio, se estableció que Cuncunul cuenta con 8 albergues, 4 en las comisarias y 4 en la cabecera municipal, con una capacidad para 800 personas.



# CAPÍTULO V

## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



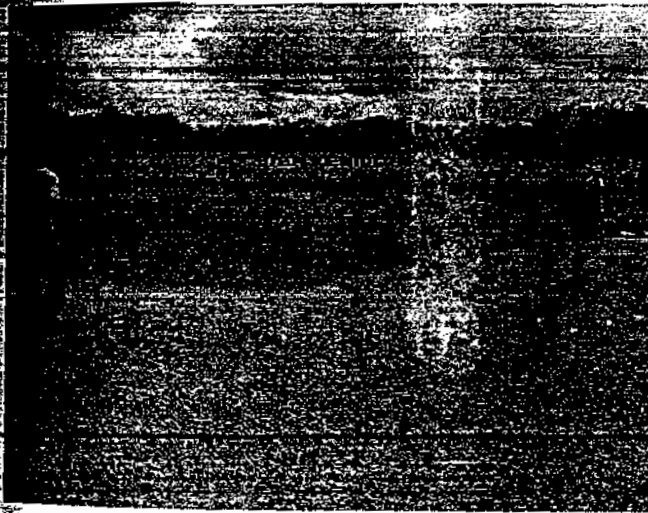
## CAPÍTULO V

### SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

#### IMAGEN MUNICIPAL

El trabajo realizado en mejorar la imagen municipal en parques, jardines, escuelas, fachadas y calles tiene un significado muy importante para Cuncunul, toda vez que es un paso importante entre polos turísticos, por lo que la imagen es una carta de presentación que dará la aprobación.

La importancia de realizar esta actividad todos los días radica en mantener



limpia la ciudad barriendo las principales calles de Cuncunul ~~chapeo de las entradas,~~

mantenimiento a parques y jardines, mantenimiento a campos deportivos, apoyo de limpieza a escuelas. Para este servicio se cuenta con un

vehículo y 6 empleados de imagen municipal de manera permanente y e empleados eventuales.

Las principales acciones realizadas durante este primer año de administración fueron las siguientes:

- Limpieza de la Cancha de las cinco calles.
- Limpieza de la cancha del centro de la localidad.



- Limpieza del atrio de la iglesia de San Juan Bautista.
- Limpieza del parque de San Juan.
- Limpieza del parque principal.
- Se realizó limpieza y acondicionamiento de las 3 entradas de la cabecera municipal por la Carretera Federal.
- Se chapeó y blanqueó las albarradas de la entrada principal.
- Reparación de 100 metros de albarrada de la entrada a la cabecera por la carretera federal.
- La ampliación de la entrada principal de la cabecera municipal.
- Se bachearon varias calles en la cabecera municipal, mismas que se encontraban en pésimas.
- A las comisarías de nuestro Municipio se les apoya constantemente con productos herbicidas para combatir la maleza de dichas localidades.

Esta administración proporciona a la gente de Cuncunul el servicio permanente de recoja de basura sin costo alguno, y esto, hay que resaltarlo porque en otros municipios, inclusive mas pequeños que Cuncunul la gente tienen que pagar por este servicio.

## ALUMBRADO PÚBLICO

Esta administración municipal se ha preocupado en proporcionar a la población un servicio eficiente de alumbrado público, presentando una imagen integral de iluminación urbana, dando prioridad especial a las zonas de mayor población y principales calles del municipio, al mismo tiempo aseguramos la



eficiente operación de las luminarias, mediante la revisión permanente de las mismas, por tal motivo el encargado del alumbrado público se dio a la tarea de cambiar 545 lámparas obsoletas por otras de mayor eficiencia. Se realizó el cambio de 6 balastos de vapor de sodio, 71 soquets y se cambiaron 67 fotoceldas, también se le da mantenimiento sistema eléctrico de los edificios y espacios públicos, al sistema de agua potable y a las unidades de salud.



A continuación se detallan las principales acciones realizadas por esta dirección de Alumbrado Público en cada una de las localidades del Municipio:

En la Cabecera Municipal, las acciones fueron las siguientes:

- ✓ Reemplazo de 348 lámparas
- ✓ Reemplazo de 50 fotoceldas
- ✓ Reemplazo de 40 soquets
- ✓ Reemplazo de 4 balastos

En las comisarias del Municipio, las acciones principales fueron las siguientes:



## CHEBALAM

- ✓ Reemplazo de 41 lámparas
- ✓ Reemplazo de 11 soquets
- ✓ Instalación de 1 centro de carga

## X-ACABCHEN

- ✓ Reemplazo de 42 lámparas
- ✓ Reemplazo de 12 fotoceldas
- ✓ Reemplazo de 6 soquets
- ✓ Instalación de 4 controles

## SAN FRANCISCO

- ✓ Reemplazo de 50 lámparas
- ✓ Reemplazo de 5 fotoceldas
- ✓ Reemplazo de 9 soquets

## SAN DIEGO

- ✓ Reemplazo de 64 lámparas
- ✓ Reemplazo de 5 soquets
- ✓ Reemplazo de 2 balastros
- ✓ Se cambiaron las lámparas de 250 watts por otras de 65 watts con todo y soquets y gabinetes, dando como resultado una mejor iluminación a un bajo costo.



Se ha proporcionado apoyo con instalación eléctrica e iluminación a espacios donde se desarrollan Fiestas Patronales y Tradicionales y eventos en todo el Municipio cuando se nos ha solicitado.

### **SISTEMA DE AGUA POTABLE**

El objetivo de la Dirección de Agua Potable del Municipio de Cuncunul es rehabilitar, ampliar, operar, administrar, conservar y mejorar la infraestructura de agua potable.

Bajo esta premisa, la gestión se enfocó a crear las condiciones para que los ciudadanos de Cuncunul puedan contar con el servicio de agua potable en condiciones de calidad y abaratar los costos, toda vez que el municipio continuó con la política de no cobrar el servicio como una medida para apoyar la economía de las familias de Cuncunul.

La operación del Sistema permite la continuidad del servicio en óptimas condiciones, para ello se repararon 9 tubos rotos, 14 fugas generales (mismas que consisten en: fugas en llave de paso, parales o cruce de calle), 2 trabajos especiales



(consistentes en visitas de mantenimiento a las captaciones del sistema, mantenimientos a cloradores, etc.). Se instalaron 5 tomas domiciliarias nuevas, eleva el número de usuarios a 315. Se continúa con la cloración diaria del agua, para la cual se emplearon 900 litros de cloro lo que permitió al municipio proporcionar agua limpia a los usuarios de este importante servicio.

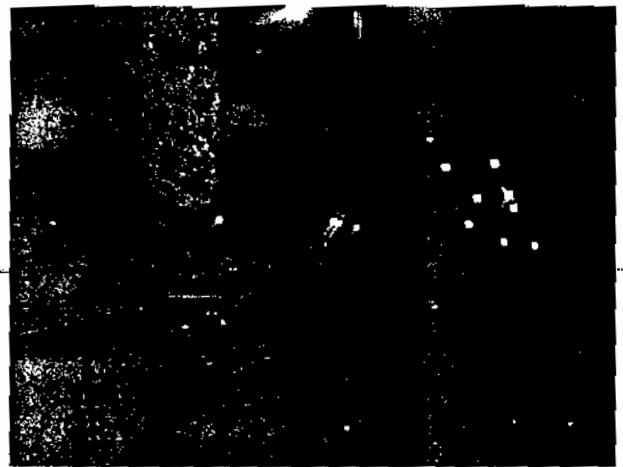


Se adquirió una bomba nueva de hipoclorito al servicio del Municipio, para garantizar a la ciudadanía, la potabilización de este vital líquido y se apoyó a la comisaría de Xacabchen para reemplazar los flotadores de los tinacos de Agua Potable y evita las fugas de agua que presentaban.

### CEMENTERIOS

Una de las primeras acciones que se realizaron al inicio de esta Administración fue la actualización de la relación de tumbas existentes ya que no se disponía de esta información. Durante este período que se informa, se han registrado 6 decesos, todos ellos personas adultas y se han registrado 2 exhumaciones.

El mantenimiento del cementerio municipal se realiza periódicamente, sin embargo, en el mes de noviembre, con motivo de los fieles difuntos, se realizaron diversos trabajos de mejoramiento entre los que podemos señalar: pintura general de la capilla, pintura tanto de la barda exterior como



de la barda interior, pintura de los mausoleos, chapeo y fumigación general del inmueble, mantenimiento de las áreas verdes.



# **CAPÍTULO VI**

# **DESARROLLO SOCIAL Y**

# **ECONÓMICO**



## CAPÍTULO VI

### DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Durante la presente administración, con el objetivo fundamental de elevar el bienestar de los habitantes del municipio de Cuncunul y conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010, se han emprendido las acciones necesarias para crear un clima de certidumbre y fomento a la inversión que redunde en un bienestar social y económico.

La Administración Municipal reconoce que las inversiones productivas sustentables son propiciatorias de bienestar social por dos vertientes: genera ingresos a las familias y dignifica a las familias al reconocerse como proveedores de ingresos familiares. Por ello, hemos puesto especial interés a estos sectores:

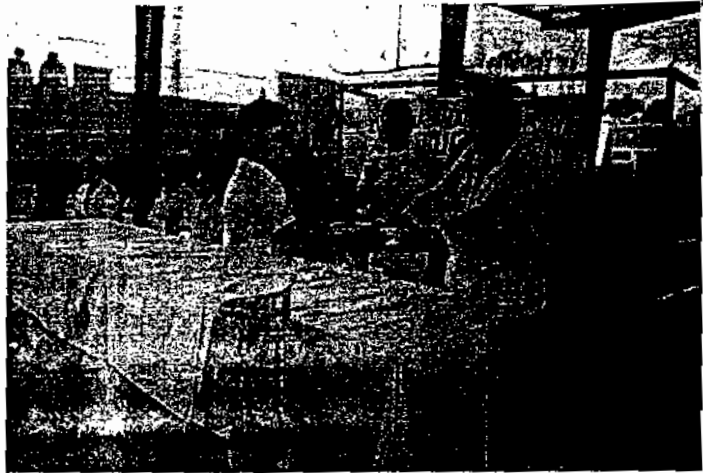
#### SALUD

Para esta administración municipal es prioritario e importante contar con una población sana. El Ayuntamiento, a través de las acciones establecidas en el plan de desarrollo municipal siempre está pendiente de la salud de la comunidad en general, buscando que nuestros hijos, que nuestra niñez, esté libre de enfermedades, que nuestra comunidad goce de fortaleza y salud. Por ello realizamos en forma permanente y en coordinación con el centro de salud, programas para la prevención de enfermedades en todo el municipio.

Deseo hacer un público reconocimiento y agradecimiento a los padres de familia, y a toda la población de Cuncunul, por preocuparse y mantener la



salud de los suyos, de sus vecinos etc., pues así uniendo esfuerzos cuidamos la salud de todos. Por ello, continuaremos realizando en coordinación con la los centros de salud, las campañas de vacunación a la niñez, campañas de



descacharrización, abatización y fumigación, para el exterminio del mosquito transmisor del dengue y otras enfermedades; se seguirán realizando las campañas de vacunación antirrábica para evitar las enfermedades transmitida por la mordedura de perros o gatos.

Adicionalmente, el Municipio, en apoyo a la salud, realizó las siguientes acciones:

- ✓ Apoyo económico mensual al Médico Pasante, Enfermero y Enfermera Pasante, del Centro de Salud de esta comunidad.
- ✓ Mantenimiento del inmueble del Centro de Salud, reparación de puertas y suministro de material de plomería.
- ✓ El H. Ayuntamiento dispuso de una persona para la limpieza general de nuestro Centro de Salud.
- ✓ Durante las visitas de inspección por parte de los empleados de los Servicios de Salud de Yucatán, se les proporcionó alimentación.
- ✓ A los dispensarios de San Francisco, San Diego, X-acabchen y Chebalam se les apoyó con material de limpieza.

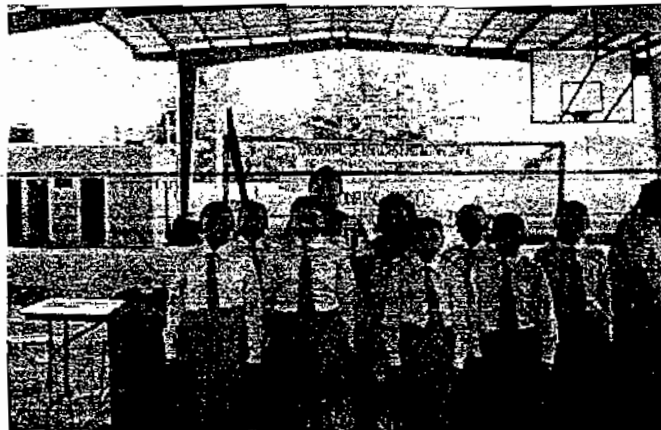


- ✓ Apoyos económicos otorgados a los habitantes de nuestro Municipio para solventar gastos de atención médica y/o adquisición de medicamentos.
- ✓ Servicio de transporte para el traslado de enfermos que requerían atención médica con urgencia, tanto a la ciudad de Valladolid, Tizimín y Mérida.

## EDUCACION

La educación en nuestro Municipio ocupa un lugar predominante dentro de la administración actual; no solamente mediante el apoyo para el mantenimiento de infraestructura necesaria al interior de los planteles educativos sino con acciones que fortalecen los valores, la convivencia y la calidad educativa.

En este sentido, es importante mencionar que a todas las escuelas se les ha brindado en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento, el apoyo en cuanto a viajes solicitados a la ciudad de Mérida y a diferentes Municipios cuando los estudiantes van a participar en los diversos concursos organizados por otras instituciones educativas,



representando a su escuela y al propio Municipio, entre los que podemos señalar: de conocimiento, oratoria, escoltas, dibujo, encuentros deportivos, culturales y de interpretación del himno nacional, de igual manera se les a brindado apoyo a las escuelas para la realización de sus diversos festivales



como son el 10 de mayo, el día del niño y el día del maestro, fiesta de navidad y clausuras de fin de curso.

Se construyó una biblioteca en la Escuela Primaria Nachicocom. Es importante hacer mención, que gracias al apoyo de la Gobernadora del Estado de Yucatán, C. Ivonne Aracelli Ortega Pacheco, todas las escuelas de nuestro Municipio ingresaron a los programas “cobijar” y “pasos que dejan huella”, por lo que a todos nuestros niños se les dotó de chamarras y zapatos nuevos, en apoyo a las economías de nuestras familiar.

## **CULTURA Y RECREACIÓN**

El Gobierno Municipal con la participación de la sociedad, ha dedicado especial esfuerzo a mejorar la calidad y ampliar la cobertura social de los servicios culturales, apoyar la creación artística, y preservar y difundir el patrimonio cultural del municipio.

Entre las principales acciones realizadas, podemos destacar:

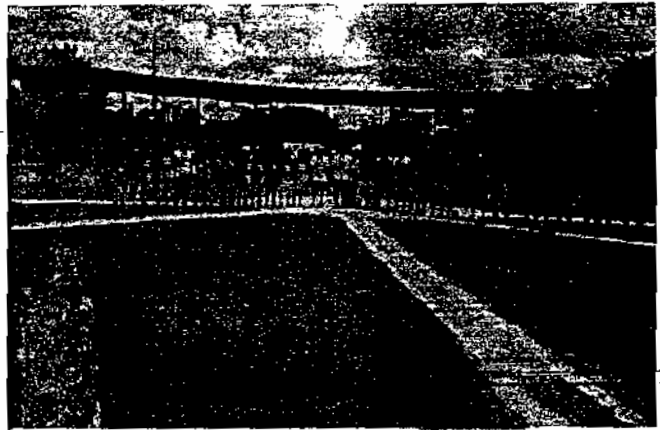
- ✓ Se organizó el desfile del 20 de Noviembre y se realizaron adornos alusivos a la fecha en el Palacio Municipal.
- ✓ La organización de los juegos deportivos para celebrar el 20 de Noviembre.
- ✓ Se organizó el carnaval de nuestro Municipio.
- ✓ Después de varios años de no realizarse, se llevo a cabo en el mes de Abril, la feria tradicional, en honor a la virgen de la Asunción.
- ✓ La visita del guitarrista “Victor Celis”



- ✓ La organización de nuestra Feria Tradicional en honor a San Juan Bautista.
- ✓ La organización de nuestra Feria Tradicional.

## DEPORTES

Destacando la importancia del deporte en el sano desarrollo de los jóvenes deportistas, esta administración se ha preocupado por apoyar de manera decidida este rubro. Es por ello que durante este primer año de nuestra gestión, en materia deportiva, se han realizado diferentes acciones en beneficio de nuestros deportistas, entre las que podemos señalar las siguientes:



- ✓ Apoyo a los diferentes equipos deportivos de nuestra localidad, para la adquisición de sus uniformes deportivos.
- ✓ Apoyo de transporte al equipo de béisbol para participar en los diferentes eventos a los que son convocados.
- ✓ Compra de material deportivo para la práctica de dichos deportes.
- ✓ Adquisición y entrega de trofeos a los ganadores de las jornadas deportivas realizadas con motivo de la celebración del 20 de noviembre.
- ✓ Mantenimiento de los baños del campo de béisbol de nuestra localidad.



## DESARROLLO RURAL



Con apego estricto al Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010 que plantea dentro de sus líneas de acción el fortalecer las actividades productivas sustentables que permite superar los rezagos y las desigualdades sociales del municipio, esta

Administración Municipal ha invertido importantes recursos en este sector. De la misma manera, hemos buscado coordinar esfuerzos con el gobierno federal y estatal para promover permanentemente programas que reactiven la economía del municipio.

Entre las principales acciones realizadas, podemos mencionar:

- ✓ Se les ha otorgado apoyo de azúcar a los apicultores.
- ✓ A nuestros agricultores se les apoyó con coas, machetes y limas.
- ✓ A nuestros artesanos se les proporcionaron hilos y telas.
- ✓ Se impartieron talleres de apicultura y tallado de madera.
- ✓ Se gestionó ante el Gobierno del Estado, 1000 dosis de medicina contra la barroa, en apoyo a nuestros apicultores.
- ✓ Se han gestionado 4000 kgs de azúcar para los apicultores.
- ✓ Se entregaron 160 despensas para ayudar a los ejidatarios que realizaron fajinas para abrir la mensura del ejido.
- ✓ Como resultado de las diversas gestiones realizadas y gracias al apoyo del Gobierno del Estado que encabeza la C. Ivonne Aracelli Ortega



Pacheco, las comisarías de Chebalam y San Francisco se vieron beneficiadas con la entrega de un molino de nixtamal.

## DIF MUNICIPAL

Sabedores de que la familia es la célula básica de la sociedad, la presente administración se ha preocupado por apoyar a las familias de nuestra comunidad, así como a los diversos grupos vulnerables. Al efecto se han implementado las siguientes acciones sociales:



### ACCIONES GENERALES:

- ✓ Asistencia a familias y personas en estado de vulnerabilidad procurando su integración con la sociedad.
- ✓ Implementación de acciones que impulsen el sano crecimiento tanto físico como mental de nuestra niñez.
- ✓ Implementación de servicios asistenciales a menores y adultos mayores desamparados, así como a personas de escasos recursos.
- ✓ Coordinación con diferentes instancias de gobierno, en materia de asistencia social.



### ACCIONES PARTICULARES:

- ✓ Más de 300 traslados a personas de escasos recursos, a fin de que puedan acudir a sus citas médicas en los diferentes hospitales de Yucatán.
- ✓ Brigadas médico asistenciales, en las que se han ofrecido servicios de consulta médica, mediciones de glucosa, colesterol, ácido úrico, presión arterial, medición de peso y talla y algunas actividades recreacionales.
- ✓ Apoyo en servicios funerarios a personas de escasos recursos.
- ✓ Entrega de equipo médico (burritos) a personas con capacidades diferentes.
- ✓ Se brindó apoyo de traslado a la ciudad de México, a personas con capacidades diferentes, para recibir atención médica especializada.
- ✓ Se han beneficiado a más de 30 familias mediante la entrega de láminas de cartón.

### PROGRAMAS ESPECÍFICOS:

El DIF municipal, en coordinación con el DIF estatal, maneja de manera permanente los siguientes programas.

- ✓ Programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo. Programa que consta de desayunos de lunes a viernes para niños y adultos discapacitados, en promedio, se reparten 100 desayunos al día y en lo que va de la presente administración, se han elaborado 9289 raciones de alimento.



- ✓ Programa de Desayunos Escolares, mediante este programa se benefician a 209 niños que acuden a las primarias y preescolar, del Municipio y sus comisarías, a los que se les proporciona leche y galletas todos los días. A la fecha se han repartido 29,809 desayunos escolares.
- ✓ Programa P.A.S.A.F. Programa que consta de una despensa básica al mes con productos no perecederos, en nuestro municipio son 205 mediante el cual se benefician a 64 familias de escasos recursos mediante la entrega de una despensa.



# CAPÍTULO VII

## DESARROLLO

### POLÍTICO-SOCIAL



## CAPÍTULO VII

### DESARROLLO POLÍTICO-SOCIAL

Desde el inicio de la administración se ha trabajado para estar cerca de la gente de todo el municipio, de todos los grupos sociales, de todos los credos y de todas las preferencias políticas, sin distinción.

Se ha seguido con cuidadosa atención cómo percibe la población los principales asuntos del municipio y se ha sido respetuoso de la crítica que libremente se ha expresado. Informamos a la ciudadanía sobre las decisiones que en el seno del cabildo se toman, pero la responsabilidad de ellas las asume la primera autoridad.

A pesar de que esta administración reconoce que la suspicacia es la conducta política por excelencia, se ha preferido asumir el riesgo de equivocarse por un exceso de confianza, y no por un exceso de sospecha.

En todo momento se ha procurado hablar con la verdad a la gente. Apoyados en la verdad, se ha tratado de exponer con franqueza pero sin exageración, los problemas que enfrenta el municipio.

Por muchas razones, de convicción política, de estrategia básica y de experiencia, el Gobierno Municipal ha apostado por la libertad política irrestricta de los ciudadanos y de los propios funcionarios, es condición indispensable para el desarrollo de los pueblos. No se concibe un municipio libre si sus ciudadanos no disfrutan de las libertades individuales.



La conformación de un cabildo plural obliga al diálogo y al consenso para la realización de obras, y de toma de decisiones, esta administración inició sus gestiones con ese ánimo, el de lograr acuerdos y no tomar decisiones unipersonales o de una imposición por mayoreo.

### **ATENCIÓN CIUDADANA**

La administración Municipal es sin duda el lugar donde la relación entre ciudadanos y gobierno es cotidiana y permanente, donde los reclamos sociales se transforman en servicios públicos y obras, donde la autoridad local vive más nítida e intensamente la responsabilidad de atender de manera eficaz las demandas sociales, ya que de no ser así padece directamente la inconformidad y la desaprobación social por la ausencia de respuestas.

Por esa razón, la Administración 2007 -- 2010 en el marco del Plan Municipal de Desarrollo se planteó un gobierno al servicio de la sociedad, para ello, la estructura municipal se adecuó hacia una orientación de atención ciudadana, permitiéndole identificar a la instancia de gobierno responsable de la provisión de bienes y servicios, así como al responsable de tomar decisiones y de ejecutarlas, pero que además, otorguen servicios de calidad antes de que se conviertan en reclamos. Adicional a ello, se simplificaron trámites administrativos y se diseñaron mecanismos de atención que inhiben el privilegio.

Estas acciones emprendidas nos permitieron estar en contacto directo con nuestra gente, poder escucharlas y atender sus demandas dentro de nuestras posibilidades y en la medida que los recursos económicos del Municipio nos lo permitieron.



## MENSAJE POLÍTICO

**HONORABLE AYUNTAMIENTO,  
CIUDADANOS:**

Al rendir este Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, destaco el esfuerzo compartido con la participación de los habitantes de este municipio y por eso estamos alcanzando logros importantes, no obstante nuestra restricción financiera. Para el bien de Cuncunul, esta Administración Municipal al ver su carencia de recursos no se quedó con brazos cruzados. Tocamos puertas e hicimos gestión.

Agradecemos el apoyo incondicional brindado por la C. Iyonne Aracelli Ortega Pacheco, Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán.

**¡Gracias Señora Gobernadora!**

Como Gobierno nuestras líneas de acción han sido el diálogo y la tolerancia. El diálogo como el camino para resolver nuestras diferencias y la tolerancia como regla de comportamiento de un Gobierno responsable; de esta forma, a ciudadanos, instituciones y medios de comunicación los hemos atendido respetuosamente y por igual.

Somos una Administración plural y con decisión para hacer las cosas, integrada por personas con capacidad, vocación de servicio y conducta responsable.



Estoy conciente de que tenemos muchas necesidades por los difíciles tiempos que vivimos, porque la crisis nos afecta a todos, pero también estoy convencido que cuando se trabaja con entusiasmo, dedicación, empeño, dinamismo y perseverancia, podemos obtener muchas cosas positivas que beneficien a nuestro pueblo y sus habitantes. Quisiera aprovechar la ocasión para expresarles a todos los regidores y colaboradores, mi agradecimiento por su entrega y dedicación para hacer posible todas las acciones de gobierno que se han realizado, a nuestro diputado local C. Roger David Alcocer García, su apoyo en las gestiones realizadas que se transformaron en beneficio para el Municipio, a mi familia por su apoyo y comprensión, nuevamente agradecerle a la C. Ivonne Aracelli Ortega Pacheco, Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán, por su compromiso incondicional con los habitantes del Municipio de Cuncunul.

Para finalizar, quiero agradecer la presencia de todos Ustedes a este acto solemne y los invito a que sigamos trabajando por el bienestar de nuestro Municipio de Cuncunul.

**MUCHISIMAS GRACIAS**

**CUNCUNUL YUCATAN A 26 DE JUNIO DE 2008**

**MOISÉS NOVELO MOO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUNCUNUL**

**2007-2010**



# ANEXOS



## DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

### REGIDORES

Moisés Novelo Moo	Presidente Municipal
José Lorenzo Perera Suaste	Sindico Municipal
Jaime Ismael Tamayo Cen	Secretario Municipal
Wilberth Román Suaste Perera	Regidor de Servicios Públicos
Maria Antonia Cervantes Álvarez	Regidora Salud y ecología

### FUNCIONARIOS

Gilmer Ruperto Castro Suarte	Tesorero Municipal
Tamayo Itzincab Martiniano	Obras Publicas
Castillo Perera Angélica	Salud Y Bienestar Social
Suaste Aguilar Elizabeth Magali	Dif Municipal
Castillo Perera Maria Félix	Juez De Paz
Perera Suaste Jaime Harvey	Protección Civil
Perera Dzul Reynaldo	Desarrollo Social Municipal
Tamayo Salazar Hipólito	Encargado De Deporto
Ac Tamayo Anastasio	Encargado De Bibliotecas
Suaste Salazar Baltazar	Encargado De Cultura
Suaste Y Aguilar Agustín	Agua Potable
Dzul Poot Pastor	Alumbrado Publico
Chay Castillo Manuel Jesús	Panteones
Chan Cen Pedro	Calles, Parque Y Jardines



Tamayo Poot Juan Gabriel

Seguridad Publica Y Transito

## COMISARIOS MUNICIPALES

Camal Tamay Faustino

Comisario de San Francisco

Perera Cahum Celestino

Comisario de Chebalam

Yeh Pech Luis

Comisario de Xacab-Chen

Chi Sansores Filiberto

Comisario de San Diego



**MUNICIPIO DE CUNCUNUL YUCATAN**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE JULIO DE 2007 AL 31 DE MAYO DE 2008**

	JULIO-DICIEMBRE 2007	ENERO-MAYO 2008	JULIO 2007 - A MAYO 2008
<b>1 INGRESOS</b>			
IMPUESTOS	\$ 1,064.75	\$ 23,167.74	\$ 24,232.49
DERECHOS	0.00	2,300.00	2,300.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	221,100.00	221,100.00
PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES	2,325,462.16	2,713,490.03	5,038,952.19
APORTACIONES FEDERALES	610,406.00	641,238.60	1,251,644.60
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	150,000.00	0.00	150,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 3,086,932.91</b>	<b>\$ 3,601,296.37</b>	<b>\$ 6,688,229.28</b>

<b>2 EGRESOS</b>			
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,106,435.19	\$ 982,167.45	\$ 2,088,602.64
MATERIALES Y SUMINISTROS	551,059.93	528,822.42	1,079,882.35
SERVICIOS GENERALES	398,772.29	446,708.41	845,480.70
SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS	359,683.83	346,343.45	706,027.28
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	17,739.99	34,031.59	51,771.58
OBRAS PUBLICAS	0.00	116,526.90	116,526.90
DEUDA PUBLICA	0.00	126,337.80	126,337.80
APLICACIÓN DE APORTACIONES FEDERALES	584,780.24	200,091.50	784,871.74
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 3,018,471.47</b>	<b>\$ 2,781,029.52</b>	<b>\$ 5,799,500.99</b>

RESULTADO 1-2

<b>3 INGRESOS - EGRESOS</b>	<b>\$ 68,461.44</b>	<b>\$ 820,266.85</b>	<b>\$ 888,728.29</b>
-----------------------------	---------------------	----------------------	----------------------

MAS

<b>4 INCORPORACION DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 30,208.49</b>	<b>\$ 45,071.59</b>	<b>\$ 75,280.08</b>
-----------------------------------	---------------------	---------------------	---------------------

MENOS

<b>5 FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS</b>	<b>\$ 150,000.00</b>	<b>-\$ 126,337.80</b>	<b>\$ 23,662.20</b>
------------------------------------	----------------------	-----------------------	---------------------

RESULTADO

<b>6 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-\$ 51,330.07</b>	<b>\$ 991,676.24</b>	<b>\$ 940,346.17</b>
----------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------